

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º DE ESO

(Extracto de lo programado por el Departamento de Lengua y Literatura para el curso 2020/2021)

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CONTENIDOS MÍNIMOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los actos comunicativos y sus elementos. 2. Conocimiento de la realidad lingüística de España. 3. Conocer la estructura de las palabras. 4. Distinguir los grupos de palabras. 5. Distinguir entre sujeto y predicado, los tipos de predicado y sus complementos. 6. Conocer las clases de oraciones según su significado y su estructura. 7. Conocer las principales características de los géneros literarios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lengua y sociedad: las lenguas de España. 2. Clases de palabras. 3. Los grupos de palabras. 4. La oración simple. 5. Modalidad e intención del hablante. 6. Tipos de texto. 7. La literatura y el lenguaje literario. 8. La narrativa. 9. La lírica. 10. El teatro. 11. Ortografía. 	<p>Para superar la asignatura se considera indispensable la adquisición de los siguientes contenidos mínimos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El conocimiento de la existencia de variedades sociales y estilísticas en el hablar, así como una mínima conciencia de los factores que intervienen en su desenvolvimiento. 2. Conocimiento de las lenguas españolas: sus orígenes históricos y su distribución territorial. 3. Un conocimiento elemental de la estructura sintáctica y semántica de los enunciados. 4. La comprensión de textos. 5. Un dominio básico de las técnicas de búsqueda de información y de su elaboración en la producción de textos. 6. El reconocimiento de los grandes géneros literarios, sus características básicas y las líneas generales de su evolución.
CRITERIOS EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN	PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. 2. Aplicar estrategias de lectura comprensiva. 3. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 4. Expresarse oralmente y por escrito de la forma más adecuada en cada situación de comunicación. 5. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. 6. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales. 7. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. 8. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. 9. Conocer la realidad plurilingüe de España. 10. Comprender textos literarios representativos de la historia de la literatura. 	<ol style="list-style-type: none"> a. Los exámenes de evaluación ordinaria 60%. b. Expresión oral 10%. c. Expresión escrita 10% d. Lectura 10% (trabajo o examen) e. El trabajo diario y otras tareas que se encomiende a los alumnos 10%, a tener en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo y esfuerzo en el aula y en casa. • Cooperación en tareas grupales. • Exámenes o controles que el profesor estime oportunas en función del grupo. <p>Las faltas de ortografía deducirán puntos de la calificación de los alumnos conforme a los siguientes criterios: se deducirá 0.10 por tilde y 0.25 por falta, se contarán en ambos casos a partir de la 2ª falta de letra o tilde. La misma falta solo se computará una vez.</p> <p>No se podrán restar más de 2 puntos por ortografía.</p>	<p>Las pruebas extraordinarias se elaborarán para comprobar el grado de dominio de los contenidos que se consideran mínimos y se evaluarán de acuerdo con los criterios anteriormente expuestos.</p> <p>La prueba constará de una serie de preguntas sobre el contenido y las características lingüísticas, literarias y culturales de un texto, así como cuestiones relacionadas con los contenidos más relevantes de esta asignatura.</p>